



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

12516***Anuncio de notificación y emplazamiento en el recurso contencioso-administrativo procedimiento abreviado 561/2021***

Le comunicamos, a efectos de notificación y emplazamiento, de acuerdo con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa, y en base al requerimiento efectuado por el Juzgado de lo Contencioso- administrativo núm. 3 de Palma, que se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 561/2021, contra la Resolución del director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares de 20 de julio de 2021 por la cual se aprueba la lista de personas que han superado el concurso-oposición para cubrir plazas vacantes de la categoría de grupo auxiliar administrativo de la función administrativa.

En consecuencia, queda emplazado/emplazada para que pueda comparecer y personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso- administrativo núm. 3 de Palma, mediante procurador con poder suficiente y firma de letrado. Igualmente, se le informa de que en caso de personarse transcurrido el plazo indicado se le considerará como parte, sin que por esta causa se deba retrotraer ni interrumpirse el curso del procedimiento; en caso de no personarse oportunamente continuarán los trámites de dicho procedimiento, sin que dé lugar a notificación alguna.

Palma, 23 de noviembre de 2021

El director general del Servicio de Salud de las Islas Baleares

Julio Miguel Fuster Culebras

